Yolombó, 01 de julio de 2026

Doctora:

OFELIA ELCY VELASQUEZ HERNÁNDEZ (E)

Asunto: Aceptación del convenio Interadministrativo

Por medio de la presente, el Municipio de Yolombó manifiesta su aceptación del Convenio Interadministrativo cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer las capacidades institucionales del municipio en la adopción e implementación de la Política Publica de Atención al ciudadano, en beneficio de la comunidad y del fortalecimiento de la gestión pública municipal.

En desarrollo del convenio, el Departamento de Antioquia realizará un aporte por valor de VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($22.000.000), recursos que serán destinados a la contratación de un profesional de apoyo para la ejecución de las actividades contempladas en el convenio.

Por su parte, el Municipio de Yolombó efectuara un aporte en especie por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000), representados en el apoyo logístico necesario para el desarrollo de las actividades, garantizando las condiciones requeridas para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En consecuencia, el municipio expresa su compromiso de cumplir con las obligaciones pactadas, realizar los aportes comprometidos y adelantar las acciones necesarias para el adecuado desarrollo del convenio, en procura del fortalecimiento de la atención al ciudadano y la mejora continua de la gestión municipal.

Agradecemos la confianza depositada en el municipio de Yolombó y reiteramos nuestra disposición para trabajar de manera articulada en el logro de los objetivos propuestos.

Cordialmente,

JESÚS AMADOR PÉREZ PALACIO
Alcalde Municipal